

Capítulo 6

Presentación de una propuesta de investigación

6.1 Introducción

Una propuesta de investigación es un documento escrito con la finalidad de obtener financiamiento para un proyecto de investigación. Los investigadores deberán familiarizarse con las posibles fuentes de financiamiento, y con sus requisitos y mecanismos específicos. Deberán saber cómo presentar una propuesta que tenga buenas perspectivas de conseguir financiamiento. La capacidad para asegurarse becas o subvenciones para financiar los proyectos de investigación podría denominarse carácter subvencionable. La propuesta de investigación comprende todos los componentes del protocolo de investigación explicados en el capítulo anterior. Además, la propuesta tiene que incluir otra información, para convencer al organismo de financiamiento de que el proyecto es digno de apoyo y de que puede ponerse en marcha satisfactoriamente.

6.2 Cómo conseguir el financiamiento del proyecto de investigación

6.2.1 Fuentes de financiamiento

El financiamiento de la investigación en salud procede fundamentalmente de fuentes públicas o privadas. Entre las primeras se cuentan los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales; entre las privadas, se cuentan, por un lado, el sector sin fines de lucro, por ejemplo: las fundaciones filantrópicas y las organizaciones no gubernamentales; por otro lado, la industria privada con fines de lucro. Además de estas fuentes primarias, existen organismos y organizaciones intermediarios, que cumplen una función en la canalización del financiamiento desde las fuentes primarias hasta los participantes en la investigación.

El financiamiento del gobierno se obtiene mediante las organizaciones de investigación nacionales con financiamiento público, como los consejos nacionales de investigación, los institutos de salud y las universidades. Algunos ministerios de salud perciben el valor de la investigación en salud para su labor y asignan un presupuesto para ello.

Los gobiernos de los países desarrollados pueden asignar fondos para la investigación mediante su asistencia oficial y bilateral para el progreso de los países en desarrollo. Dos países (Suecia y Canadá) proporcionan financiamiento para la investigación por medio de organismos semiautónomos que reciben financiamiento público. El Organismo Sueco para la Investigación en los Países en Desarrollo (SAREC) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) en Canadá proporcionan un mecanismo especial para financiar la investigación con la finalidad de resolver los problemas de los países en desarrollo.

Las organizaciones intergubernamentales, como la Organización Mundial de la Salud, apoyan la investigación por medio de la provisión de financiamiento, así como apoyo técnico. El apoyo se presta mediante los programas de la sede y también por medio de las oficinas regionales. Los programas especiales de investigación de la OMS abarcan las áreas de investigación en salud reproductiva y de investigación en enfermedades tropicales.

En el sector privado sin fines de lucro hay varias fundaciones, grandes y pequeñas. Algunos ejemplos son el Wellcome Trust en el Reino Unido, y las fundaciones Rockefeller, Ford y Bill y Melinda Gates en EUA, entre otros.

En el sector privado con fines de lucro, las empresas farmacéuticas, en su mayoría con sede en los países industrializados, invierten sumas de dinero cada vez mayores en investigación y desarrollo.

Una capa de apoyo intermediario sirve a menudo de puente entre los financiadores y los que realizan la investigación. Un número cada vez mayor de programas internacionales de investigación ha estado activo y se centra en áreas específicas de la investigación en salud. Entre algunos ejemplos se cuentan el Consejo de Población (Population Council), con sede en Nueva York y con varias oficinas regionales, Salud Familiar Internacional (Family Health International, FHI), con sede en Chapel Hill (Carolina del Norte), y el Programa para Tecnología Sanitaria Apropriada (Program for Appropriate Technology in Health, PATH), con sede en Seattle (EUA).

6.2.2 ¿El proyecto será financiado?

Las organizaciones de financiamiento reciben muchas más propuestas de las que pueden financiar. El proceso de selección es muy competitivo. En general, se tienen en consideración los siguientes factores para decidir si la propuesta será financiada:

- La importancia y la pertinencia de la pregunta de investigación con los intereses declarados del organismo; el éxito en la obtención de una subvención o beca depende de la coincidencia de la propuesta con los intereses de un organismo donante.
- La calidad del diseño de investigación.

- La capacidad de los investigadores para llevar a cabo el proyecto.
- La capacidad del centro de investigación para llevar a cabo el proyecto.
- La capacidad de la institución para gestionar los procedimientos administrativos y financieros.
- Unos planteamientos éticos satisfactorias.
- Un presupuesto realista y justificable, dentro de los límites fijados por el organismo y normalmente sin expectativas para el financiamiento continuo después de la finalización del proyecto.
- Un plazo razonable para finalizar el proyecto.
- El conocimiento de los problemas previstos.
- La claridad y el estilo de la propuesta escrita.

Escribir con entusiasmo es una buena idea, pero las exageraciones deben evitarse. El solicitante debe ser realista acerca de las limitaciones del estudio.

6.2.3 Cómo presentar una propuesta de investigación

Las organizaciones de financiamiento emplean uno o varios de los siguientes mecanismos para seleccionar y financiar los proyectos de investigación: solicitar propuestas; anunciar y convocar propuestas, o tener una política de puertas abiertas.

- **Solicitud de propuestas.** En este caso, se aborda a una o varias instituciones de investigación y se solicita su interés en la presentación de una propuesta de investigación en un determinado campo de importancia para el organismo de financiamiento. Generalmente, la institución destinataria es un centro de excelencia.
- **Anuncio de la convocatoria para presentar propuestas en determinados campos de interés.** En este caso, el proceso es competitivo y normalmente hay un plazo para presentar las propuestas. Una parte del carácter subvencionable debe estar preparada con buenas ideas, y debe ser capaz de recopilar rápidamente una propuesta atractiva. A continuación, las propuestas se examinan y se califican independientemente, y un número pequeño se selecciona para su financiamiento. Algunos organismos de financiamiento pedirán primero un breve esquema conceptual de la propuesta y, luego, harán una lista breve de las solicitudes y pedirán propuestas completas mediante ésta.
- **Política de puertas abiertas para cualquier propuesta buena.** Sin embargo, la mayoría de los organismos de financiamiento tienen áreas de interés y áreas en las que no están interesados. Un buen consejo en este método consiste en enviar una propuesta completa. Una breve explicación del proyecto, con el nivel de financiamiento solicitado, es suficiente para conseguir una respuesta acerca del posible

interés del organismo u organización en tenerlo en consideración. Si la respuesta es positiva, puede enviarse la propuesta completa.

Las organizaciones de financiamiento tienen sus propios sitios web. Puede accederse fácilmente a la información acerca de sus intereses y sus mecanismos.

6.2.4 Respuesta a los comentarios de los revisores

Las propuestas de investigación se someten habitualmente a arbitraje. Los revisores pueden sugerir que la propuesta se haga más aceptable mediante las revisiones. Los investigadores no tienen que hacer automáticamente todos los cambios sugeridos; deberán adoptar las revisiones que satisfagan en lo posible las críticas del revisor y justificarán cualquier decisión de no adoptarlas. Es bueno indicar, en otra página, las críticas hechas y cómo la propuesta revisada respondió a ellas.

6.3 Componentes de una propuesta de investigación

Habitualmente, una propuesta de investigación tiene el siguiente formato, que consta de los componentes del protocolo de investigación, con alguna otra información. Algunos organismos de financiamiento tienen sus propios formatos para normalizar las solicitudes y simplificar el proceso de examen:

- Página de título.
- Resumen del proyecto.
- Descripción del proyecto.
- Consideraciones éticas.
- Cuestiones sobre las diferencias de género.
- Calendario.
- Problemas previstos.
- Presupuesto.
- Referencias.
- Currículos de los investigadores.

Página de título

Esta página deberá proporcionar información sobre:

- El título del proyecto.
- Los investigadores principales.

- La institución.
- La duración del proyecto.
- El financiamiento solicitado.

Las becas para la investigación se dan habitualmente a las instituciones y no a los individuos. El nombre de la institución deberá figurar en la portada. Si el organismo no conoce el centro, puede proporcionarse una información breve acerca de este, en forma de anexo, o el organismo puede solicitarla. Deberá proporcionarse el nombre del funcionario financiero que estará a cargo de administrar la subvención, además de los nombres de los investigadores.

Debe especificarse la duración del proyecto. La mayoría de los organismos no se comprometerán a brindar apoyo durante un período superior a tres años. Deberá especificarse el financiamiento solicitado. En un proyecto de varios años, deberá indicarse la cantidad solicitada por cada año.

Resumen del proyecto

El resumen del proyecto deberá redactarse meticulosamente. Será la primera parte (y puede que la única) que los revisores lean. Deberá revelar de manera persuasiva la importancia y los puntos fuertes del proyecto.

Descripción del proyecto

Deberá seguir las líneas del protocolo, según se ha tratado ya en el capítulo sobre la redacción del protocolo. La justificación no solo debe explicar por qué es importante realizar el proyecto; también debe indicar su pertinencia para las líneas específicas de interés del organismo de financiamiento. Los trabajos anteriores de los investigadores en el tema de investigación indicarán su competencia para llevar a cabo el trabajo. Los estudios piloto, si se han hecho, son importantes para demostrar la factibilidad de la investigación.

Consideraciones éticas

La aprobación por el comité local de revisión de ética no exonera al organismo donante de la responsabilidad ética del proyecto, y viceversa. Las cuestiones e inquietudes éticas deberán abordarse plenamente en la propuesta de investigación, según se explica en el capítulo sobre la redacción del protocolo de investigación.

Consideraciones de género

La mayoría de las organizaciones de financiamiento tienen cada vez más en cuenta las cuestiones relativas a las diferencias de sexo. Estas deberán abordarse en la propuesta, según se explica en el capítulo anterior sobre la redacción del protocolo de investigación.

Cronograma

Los investigadores deberán comprometerse a seguir un calendario. Este puede consistir en una fase preparatoria para adiestrar a los trabajadores del estudio, para obtener equipamiento y suministros, o para completar una fase piloto. El calendario deberá calcular después la duración de la recopilación de los datos, el análisis final de los mismos y la redacción del informe. En las propuestas de proyectos de duración larga (más de un año), el calendario deberá fijar los hitos que se logren. Estos se tienen en consideración cuando los informes sobre los progresos realizados son examinados por el organismo de financiamiento. Muchas veces, el financiamiento se entrega sobre la base de estos informes.

Problemas previstos

Los investigadores deberán demostrar su conocimiento de los obstáculos y las dificultades que pueden entorpecer la finalización satisfactoria del proyecto en el plazo y con los costos propuestos. Deberán explicar cómo hacer frente a estos obstáculos y dificultades. Cuando un investigador que no prevé ningún problema, es probable que no haya analizado meticulosamente los detalles del proyecto.

Presupuesto

La solicitud de fondos debe detallarse y cada partida deberá estar justificada.

División del presupuesto en partidas

Los siguientes son algunos ejemplos de los tipos de gastos:

- Personal (nombres, cargos, porcentaje de tiempo empleado en el proyecto, sueldos, prestaciones complementarias).
- Equipamiento.
- Suministros.

- Costes de la atención de los pacientes.
- Viajes.
- Procesamiento de los datos.
- Comunicaciones.
- Gastos de secretaría.
- Publicación y diseminación de la información acerca de los resultados del proyecto.

Justificación del presupuesto

Todas las partidas del presupuesto deben estar justificadas y se escrutan meticulosamente de la siguiente manera:

- ¿Se necesita a todo el personal durante el tiempo declarado?
- ¿Dedica el personal esencial el tiempo suficiente al proyecto?
- Las unidades principales de equipamiento son difíciles de justificar en un proyecto pequeño; puede hacerse una excepción en el caso de una institución de un país en desarrollo como parte del fortalecimiento de la capacidad de investigación.
- El presupuesto no deberá incluir ningún incentivo indebido para que las personas participen.

Si la duración del proyecto es superior a un año, se precisa un presupuesto detallado durante al menos el primer año. Deberá explicarse la solicitud de fondos de los años posteriores. Los organismos aprobarían normalmente el presupuesto por la duración completa del proyecto; sin embargo, los fondos se liberan anualmente, sujetos a la presentación de informes aceptables de avance y financieros.

Normalmente, los organismos permitirán cierta flexibilidad en el uso del presupuesto, a condición de que no se exceda el presupuesto total. Sin embargo, en cuanto a las desviaciones de los rubros presupuestarios, se espera que se solicite previamente la aprobación del organismo.

Es probable que un presupuesto poco realista sea la causa de la denegación del proyecto, y puede serlo de una de dos maneras posibles. Puede pedir más de lo que se necesita para poner en marcha el proyecto o puede pedir mucho menos de lo que auténticamente se necesita para emprender el proyecto con éxito. Es posible que los investigadores quieran limitar el presupuesto al límite máximo de financiamiento del organismo, pero manteniendo el proyecto importante tal como está. En cambio, debe-

rán limitar los objetivos del proyecto a lo que pueda lograrse de manera realista con los fondos solicitados.

Referencias

Para apoyar la propuesta, deberán citarse referencias recientes y variadas sobre el tema.

Currículm vítae de los investigadores

La capacidad de los investigadores para llevar a cabo el proyecto es un aspecto importante que debe tenerse en cuenta. Deben adjuntarse los resúmenes biográficos de los investigadores o sus currículos. Los antecedentes de los investigadores son importantes. Deberán incluirse los estudios preliminares u otros trabajos realizados por los investigadores sobre el tema.

Referencias y otras fuentes de información

Cummings SR, Holly EA, Hulley SB. Writing and funding a research proposal. En: Hulley SB, Cummings SR, eds. *Designing clinical research: an epidemiologic approach*, 2nd edition. Filadelfia, Lippincott Williams & Wilkins, 2001: 285–298.

Wingo PA, Higgins JA, Rubin GL, Zahniser SC. *An epidemiologic approach to reproductive health*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 1994: 15–67 (WHO/HRP/EPI/1994).

Health research methodology: A guide for training in research methods. 2nd edition. Manila, Oficina Regional de la OMS para el Pacífico Sudoriental, 2001: 147–161.

UNDP/UNFPA/WHO/World Bank Special Programme of Research, Development and Research Training in Human Reproduction. *Preparing a research project proposal. Guidelines and forms*. 3rd edition. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2000 (WHO/HRP/PP/2000).

Wyatt KM, Dimmock PW. Applying for a grant. En: O'Brien PMS, Pipkin FB. *Introduction to research methodology for specialists and trainees*. Londres, Royal College of Obstetricians and Gynaecologists Press, 1999: 201–209.